



DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES
DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA POLICÍA NACIONAL

Juan José Otaño Jiménez
Mayor General, ERD.
Director General

30 de Mayo, 2022.

Doctora
MILAGROS ORTIZ BOSCH,
Asesora del Poder Ejecutivo en Materia de Ética, Transparencia
y Encargada de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.
Su Despacho.
Ciudad.-

Distinguida Doctora ORTIZ BOSCH:

Cortésmente, tengo el placer de dirigirme a usted, después de saludarle muy afectuosamente y a la vez hacer propicia la ocasión para informarle que las publicaciones de los Informes Físicos Financieros de esta Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, no serán publicadas en el Sub-Portal de Transparencia de manera trimestral, debido a que impartimos dos periodos de docencia cada año y de esta manera al finalizar cada semestre obtenemos los resultados de los estudiantes egresados y los gastos en el ejercicio de este periodo, por lo tanto este informe será publicado de manera Semestral y Anual.

De igual manera informamos que no serán publicadas en el organigrama interactivo de la institución, los nombres de los responsables de área salvo aquellas personas que firmen documentos los cuales son publicados en el Sub-Portal de Transparencia, en virtud que el Ministerio de Defensa y sus dependencias están amparadas en la sentencia del Tribunal Constitucional No. TC-0016-14, donde establece que no se deben de publicarse los nombres y rangos de las personas vinculados con la seguridad nacional y de investigación.

Agradeciéndole la deferente atención a la presente y reiterándome a sus órdenes me despido de usted,

Atentamente,


JUAN JOSÉ OTAÑO JIMÉNEZ,
Mayor General, ERD.
Director General.

OJ.-
GH/mm